

---

# SEGUIMIENTO A MEDIO TÉRMINO PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

AGOSTO 2021

---

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

LIC. PAULA PANIAGUA SÁNCHEZ – JEFE a.i. DE PLANIFICACIÓN



## Contenido

I. INTRODUCCIÓN .....	3
II. ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN .....	3
III. BASE LEGAL .....	4
IV. DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	4
V. FUENTES DE INFORMACIÓN .....	4
VI. OBJETO DE EVALUACIÓN DEL POA.....	4
VII. EVALUACION DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO .....	6
VIII. PROGRAMAS DE SALUD .....	11
IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	27
9.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL PRIMER SEMESTRE .....	27
9.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE RECURSOS, PRIMER SEMESTRE.....	28
9.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE GASTO, PRIMER SEMESTRE .....	29
9.4. Consumo de Oxígeno Medicinal.....	35
9.5. Adquisición de Medicamentos.....	36
X. INDICES DE EFICACIA .....	38
XI. INDICES DE EFICIENCIA.....	38
XII. CONCLUSIONES .....	38
XIII. RECOMENDACIONES.....	39

# SEGUIMIENTO DE MEDIO TÉRMINO

## PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

### GESTIÓN 2021

#### I. INTRODUCCIÓN

El propósito del presente informe es exponer los resultados consolidados del monitoreo y seguimiento a medio término al cumplimiento de las acciones y actividades programadas en el Plan Operativo Anual 2021; enmarcadas en el Decreto Supremo No. 3246 del 5 de julio de 2017; las cuales se constituyen en un insumo fundamental que le permite a la institución dar cumplimiento a las estrategias planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020.

Para obtener información de ejecución física de las operaciones, la Máxima Autoridad Ejecutiva, ha emitido el Instructivo G.G./085/2021 de fecha 29 de julio de 2021.

El Seguimiento a Medio Término de la gestión 2021, se ha realizado verificando el cumplimiento de actividades planteadas para las Acciones de Corto Plazo definidas, del mismo modo al analizar el porcentaje de cumplimiento se podrá definir si las Acciones de Mediano Plazo del PEI fueron o no cumplidas en la presente gestión y determinar las acciones correctivas si fuese necesario.

#### II. ANTECEDENTES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo al Decreto Supremo N° 3246 del 5 de julio de 2017 de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en su artículo 9º inciso g) señala: *“Realizar el seguimiento periódico, a la ejecución de su Plan Operativo Anual”*; inciso i) *“Evaluar la ejecución de su Plan Operativo Anual y aplicar cuando corresponda las medidas correctivas para lograr los resultados esperados”*.

En cumplimiento a Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones RE-SPO, Compatibilizado por la Dirección de Normas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Aprobado mediante Resolución de Directorio N° 058/2018 de fecha 13 de diciembre de 2018, se establece: **“ARTÍCULO 17. EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA EJECUCIÓN DEL POA, b) Evaluaciones a la fecha de conclusión prevista. En base a los hallazgos, conclusiones y recomendaciones, realizadas por los elegidos para la evaluación al término, los REACP presentarán un informe dirigido al Gerente General, donde presentarán los resultados finales alcanzados, el grado de contribución de éstos en la consecución de los resultados esperados en el PEI, su relación con los recursos ejecutados y las recomendaciones que consideren necesarias”**.

De acuerdo a Instructivo de Gerencia General G.G./085/2021 de fecha 29 de julio de 2021, se instruyó a las unidades operativas informar a la Unidad de Planificación, referente a la ejecución del Plan Operativo Anual, correspondiente al 1er. Semestre de la gestión 2021.

### III. BASE LEGAL

La base legal para efectuar el Seguimiento a Medio Término del Plan Operativo Anual Gestión 2021 son:

- Decreto Supremo N° 3246 del 5 de julio del 2017
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones RE-SPO, Aprobado mediante Resolución de Directorio N° 058/2018 de fecha 13 de diciembre de 2018
- Guías para la presentación de PEI, POA y Presupuesto para los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, aprobadas mediante Resolución Administrativa Asuss N° 091/2019 del 29 de mayo de 2019.

### IV. DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) gestión 2021 del Seguro Social Universitario La Paz, aprobado por el Honorable Directorio del Seguro Social Universitario La Paz según Resolución de Directorio N° 016/2020 de fecha 24 de septiembre de 2020.

Por otro lado, el anteproyecto de Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos Gestión 2021, como expresión financiera del Plan Operativo Anual y las Modificaciones Presupuestarias llevadas a cabo en el primer semestre de la Gestión 2021.

### V. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la Evaluación del POA de la gestión 2020, se han utilizado como fuentes de información los siguientes documentos:

- Ejecución Presupuestaria del Seguro Social Universitario La Paz elaborado por la Unidad de Presupuestos.
- Formulario de Evaluación elaborado por las unidades funcionales en cuanto al cumplimiento de Operaciones de Funcionamiento del POA del primer semestre de la gestión 2021.
- Información estadística de los servicios de Salud, entregado por la Gerencia de Salud, Unidad de Bioestadística.

### VI. OBJETO DE EVALUACIÓN DEL POA

El periodo de evaluación corresponde al primer semestre de la Gestión 2021, dentro de la evaluación se incluyen tanto las áreas funcionales de salud como administrativas.

De acuerdo a lo señalado, el Seguro Social Universitario cuenta con 6 Unidades de Asesoría, 2 Gerencias de Área: Gerencia de Salud con 4 Departamentos del Área Médica y Unidades De Servicios Auxiliares de diagnóstico y tratamiento, Plataforma de atención al usuario; y por otro lado la Gerencia Administrativas Financiera con 12 Unidades Funcionales agrupadas en 3 departamentos, del total de unidades funcionales el 50.75% ha cumplido con la entrega de la información requerida para la presente evaluación.

**CUADRO Nº 1**  
**CUMPLIMIENTO DE UNIDADES FUNCIONALES EN LA ENTREGA DE LA EVALUACIÓN**

Nº	ÁREA	TOTAL UNIDADES FUNCIONALES	% UNIDAD FUNCIONAL	UNIDADES QUE PRESENTARON INFORMACION	PROMEDIO DE CUMPL. EN LA PRESENTACIÓN POR ÁREA	% CUMPL. RESPECTO DEL TOTAL DE UNIDADES
1	Área de Salud	43	64.18%	11	25.58%	16.42%
2	Área Administrativa	24	35.82%	23	95.83%	34.83%
<b>TOTAL</b>		<b>67</b>	<b>100.00%</b>	<b>34</b>		<b>50.75%</b>

Fuente: Registro de Información de las Unidades funcionales presentadas.

Si bien se ha efectuado el requerimiento de la información del primer semestre de la gestión 2021 a las Gerencias de Área con la finalidad de contar con información suficiente y oportuna, la misma no fue cumplida por todas las unidades operativas tanto del área administrativa como de salud, de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO Nº 2**  
**UNIDADES QUE NO PRESENTARON INFORMACIÓN**

GERENCIAS	DEPARTAMENTOS	UNIDADES
GERENCIA DE SALUD		
	CONSULTA EXTERNA	MEDICINA FAMILIAR MEDICINA GENERAL MEDICINA INTERNA PEDIATRÍA ODONTOLOGÍA GINECOLOGÍA CARDIOLOGÍA DERMATOLOGÍA GASTROENTEROLOGÍA NEUROLOGÍA OTORRINO NEUMOLOGÍA NEFROLOGÍA OFTALMOLOGÍA PSIQUIATRÍA PSICOLOGÍA REUMATOLOGÍA TRAUMATOLOGÍA UROLOGÍA CIRUGÍA
	HOSPITALIZACIÓN	UMCCI



## VII. EVALUACION DEL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

Las Operaciones de Funcionamiento del Plan Operativo Anual del Seguro Social Universitario La Paz correspondiente a la gestión 2021, representan las actividades de cada una de las unidades funcionales que han sido proyectadas para alcanzar las Acciones de Corto Plazo de la Entidad, formuladas por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad.

Bajo estas consideraciones, se realiza el seguimiento a medio término del POA/2021, cuantificando las operaciones de funcionamiento presentadas por las unidades de las diferentes áreas Administrativas y de Salud, para determinar el grado de cumplimiento de las acciones establecidas.

Asimismo, como criterios de calificación para evaluar la ejecución del POA tomando en cuenta los logros alcanzados, se utilizarán los establecidos en las Guías para la presentación de PEI, POA y Presupuesto para los Entes Gestores de la Seguridad Social de Corto Plazo, aprobadas mediante Resolución Administrativa Asuss N° 091/2019 del 29 de mayo de 2019:

Rango	El Criterio es:
91% – 100%	Óptimo
71% - 90%	Bueno
51% - 70%	Regular
0% - 50%	Insatisfactorio

El POA 2021 de la entidad cuenta con 3 Acciones de Corto Plazo y sus respectivos indicadores para la medición de las actividades u operaciones de funcionamiento planteadas para cada unidad funcional que van a contribuir a su logro y consecuentemente al logro de las Acciones de Mediano Plazo planteadas en el PEI 2016 - 2020, cuyo cumplimiento se describe en el siguiente cuadro y en ANEXO 1:

### ACCIONES DE MEDIANO PLAZO PEI 2016-2020

Estructura PDES: Pilar Meta		Estructura PDSI 2016-2020		Código PEI	Acción Estratégica Institucional AMP	Ponderación %	Indicador de Proceso	Unidad Organizacional Responsable
P	M	R	A					

3	1	76	4	AMP 1	Consolidar la mejora continua para la gestión de calidad en la prestación de servicios de salud y administrativos.	90%	% de Usuarios Internos y Externos satisfechos.	Área Salud
3	1	76	2	AMP 2	Mejora e implementación de equipos en general y el diseño de un nuevo modelo de atención médica para generar la satisfacción de los usuarios asegurados en base a un sistema de información gerencial	10%	Nº de Equipos mejorados e implementados, además de la implementación de 1 Sistema de Información Gerencial.	Área Administrativa

**CUADRO Nº 3**  
**RESUMEN DE CUMPLIMIENTO**  
**1er. SEMESTRE POA GESTIÓN 2021**

Código POA 2021	Acciones de Corto Plazo ACP Gestión 2021	Pond. %	Estructura Programática				Ejecución Física Primer Semestre 2021	Ejecución de acuerdo a la Ponderación %	Ejecución del Presupuesto Primer Semestre 2021	Ejecución Financiera Primer Semestre 2021	Ejecución de acuerdo a la Ponderación %
			Cód. Prog.	Denominación	Ppto Aprobado	Última Modificación 014/21					
ACP 1.1	Otorgar a la Población Asegurada del Seguro Social Universitario La Paz, el 100% de las prestaciones de salud de corto plazo con calidad en el Marco Estrategia de la Política SAFSI, en la Gestión 2021	90%	72	Salud promoción y Prevención	84.677.288	86.601.505	28%	25,20%	39.404.157,41	45,50%	40,95%
ACP 2.1	Implementar un Modelo de Gestión e Información Gerencial a través de la sistematización de procesos administrativos y de salud en el Seguro Social Universitario La Paz, en la Gestión 2021.	10%	0	Administración	9.408.587	7.484.370	38,58%	3,86%	3.741.853,67	50%	5%
			94.085.875	94.085.875			29,06%	43.146.011,08			45,95%

El promedio de cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo planteadas en el POA 2020 para el Área de Salud alcanza un **28%** y respecto del 90% de Ponderación asignada el porcentaje de Eficacia es de **25.20%**, siendo un logro **INSATISFACTORIO**.

Asimismo, el Área Administrativa tiene el **38.58%** de cumplimiento y de acuerdo a ponderación asignada de 10% a sus acciones de corto plazo su porcentaje de eficacia es del **3.86%**, calificándose como un rendimiento **REGULAR**.

En total el cumplimiento físico del POA de la Gestión 2020 es de 28.94%, que demuestra un nivel de cumplimiento **INSATISFACTORIO**, (Detalle de cumplimiento por Acción de Corto Plazo ANEXO 1) es importante mencionar que se asignó mayor ponderación a las acciones de corto Plazo del Área Salud ya que representan la parte sustantiva de la institución, asimismo la ejecución de las actividades planteadas se vio afectada en gran manera a consecuencia de la Pandemia y el Estado de Emergencia por COVID-19, determinado por el Gobierno Nacional. destinándose todos los recursos y acciones para la contención y curación de esta enfermedad.

Por otro lado, las actividades específicas u operaciones de funcionamiento de cada unidad funcional registran el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 4**  
**RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE OPERACIONES**  
**DE FUNCIONAMIENTO POR UNIDADES**  
**POA 1er. SEMESTRE GESTIÓN 2021**

**ÁREA DE SALUD**

Operaciones	Productos Esperados	Pond. %	Unidad Organizacional	Ejecución Física Primer Semestre 2021 x Unidad	Ejecución de acuerdo a la Ponderación %
Realizar el 100% de los procesos del área de salud requeridos	Gestión eficiente de los servicios de salud	8%	Gerencia de Salud	0%	0%
Otorgar atención en consulta externa a los asegurados del Seguro Social Universitario con calidad y calidez.	Consultas Externas realizadas	30%	Dirección de Consulta externa	14,12%	8,47%
Atender el 100% de requerimientos de hospitalización Y Emergencias solicitados en la gestión 2021	Hospitalizaciones y Atenciones en Emergencias realizadas	20%	Dirección de Hospitalización	25%	6,25%
Realizar el 100% de exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento solicitados.	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos, reactivos, material de laboratorio y otros	2%	Farmacia	50%	1%
			Almacén de Farmacia		
Realizar el 100% de exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento solicitados.	Servicios de fisioterapia y kinesiología	2%	Fisioterapia Y Kinesiología	50%	1%
Realizar el 100% de exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento solicitados.	Tratamientos de Diálisis realizados	2%	Hemodiálisis	50%	1%
Realizar el 100% de exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento solicitados.	Servicios de Imagenología	2%	Imagenología	50%	1%
Realizar el 100% de exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento solicitados.	Exámenes de Laboratorio Clínico y	2%	Laboratorio	50%	1%

	de Bacteriología solicitados				
Realizar el 100% de exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento solicitados.	Dietas a pacientes y atención en consulta	2%	Nutrición	50%	1%
Realizar el 100% de exámenes auxiliares de diagnóstico y tratamiento solicitados.	Estudios histopatológicos, citológicos cervico-vaginales, líquidos diversos provenientes del organismo, biopsia punción aspiración con aguja fina.	2%	Patología	0%	0%
Brindar cuidados y asistencia de enfermería en consulta externa y hospitalización al 100% de pacientes que lo requieran	Cuidados y Asistencia de enfermería en Consulta Externa, Hospitalización, Servicios Auxiliares	2%	Departamento de Enfermería	36,67%	0,73%
Fortalecer la Gestión de Calidad en salud a través de la implementación de proceso de mejora continua	Procesos de mejora continua	5%	Depto. Gestión de Calidad	0%	0%
Fortalecer la Gestión de Calidad en salud a través de la implementación de proceso de mejora continua	Formar Profesionales en Pro y Pos Grado en el área Médica	2,5%	Enseñanza e Investigación	54,50%	1,43%
Fortalecer la Gestión de Calidad en salud a través de la implementación de proceso de mejora continua	Informes Socio económicos	2,5%	Trabajo Social	33,33%	0,83%
Fortalecer la Gestión de Calidad en salud a través de la implementación de proceso de mejora continua	Informes con el análisis e interpretación de la información para la toma de decisiones Perfil Epidemiológico	5%	Epidemiología	45,71%	2,38%
Fortalecer la Gestión de Calidad en salud a través de la implementación de proceso de mejora continua	Procesar Información bioestadística de manera oportuna	2,5%	Bioestadística	47,50%	1,19%
Fortalecer la Gestión de Calidad en salud a través de la implementación de proceso de mejora continua	Control posterior al ejercicio médico	2,5%	Auditoría Médica	0,00%	0%
Brindar información y atención en telefonía, agendamiento y Triagem I 100% de los asegurados que lo requieran	Agendamiento de citas médicas e información al asegurado	2%	Plataforma	50,00%	1%
Brindar atención en salud al 100% de los estudiantes universitarios afiliados al PROMES	Atención médica	4%	PROMES	0%	0%
		<b>100%</b>		<b>606,83%</b>	<b>28%</b>

## ÁREA ADMINISTRATIVA

Operaciones	Productos Esperados	Pond. %	Unidad Organizacional	Ejecución Física Primer Semestre 2021 x Unidad	Ejecución de acuerdo a la Ponderación %
Monitorear el 100% de las actividades específicas del Seguro Social Universitario	Cumplimiento del POA	10%	Gerencia General	17%	1,67%

Realizar el 100% de Procesos legales y de asesoramiento jurídico requeridos en la Gestión 2021	Asesoramiento Jurídico y elaboración de documentos legales	5%	Unidad de Asesoría Jurídica	50%	2,50%
Planificar el 100% de las actividades de salud y administrativas del Seguro Social Universitario	Plan Operativo Anual	10%	Planificación	30%	3%
Realizar el 100% de Procesos de Auditoria Interna requeridos en la Gestión 2021	Auditoria Internas	5%	Unidad de Auditoría Interna	25%	1,25%
Realizar el 100% de Procesos administración de personal requeridos en la Gestión 2021	Política de Recursos Humanos	5%	Unidad de Recursos Humanos	0%	0%
Realizar la sistematización y digitalización del 100% de los procesos administrativos y médicos	Soporte técnico de hardware y desarrollo de software de la institución	10%	Unidad de Sistemas Informáticos	55%	5,50%
Realizar el 100% de Procesos Financieros y administrativos requeridos en la Gestión 2021	Gestión Financiera eficiente	10%	Gerencia Administrativa Financiera	43%	4,30%
Realizar el 100% de Procesos Financieros requeridos en la Gestión 2021	Presupuesto Institucional	3,75%	Departamento de Finanzas Presupuestos	50%	1,88%
Realizar el 100% de Procesos Financieros requeridos en la Gestión 2021	Balance General y Estado de Resultados	3,75%	Departamento de Finanzas Contabilidad	18%	0,73%
Realizar el 100% de Procesos Financieros requeridos en la Gestión 2021	Flujo Financiero Proyectado de Ingresos y Gastos	3,75%	Departamento de Finanzas Tesorería	50%	1,88%
Realizar el 100% de Procesos Financieros requeridos en la Gestión 2021	Liquidaciones de Cuentas por cobrar y pagar	3,75%	Departamento de Finanzas Liquidaciones	50%	1,88%
Realizar el 100% de Procesos Administrativos requeridos en la Gestión 2021	Procesos de Contratación	3,75%	Departamento Administrativo Contrataciones	70%	2,25%
Realizar el 100% de Procesos Administrativos requeridos en la Gestión 2021	Administración y Control de Activos Fijos	3,75%	Departamento Administrativo Activos Fijos	31%	1,14%
Realizar el 100% de Procesos Administrativos requeridos en la Gestión 2021	Administración de Almacenes	3,75%	Departamento Administrativo Almacén General	37,50%	1,40%
Realizar el 100% de Procesos Administrativos requeridos en la Gestión 2021	Provisión de Servicios	3,75%	Departamento Administrativo Servicios Generales	50%	1,88%
Realizar el 100% de Procesos de afiliación, vigencia de derechos y aportes requeridos en la Gestión 2021	Afiliación de asegurados	3,75%	Departamento de Seguros Afiliación	50%	1,88%
Realizar el 100% de Procesos de afiliación, vigencia de derechos y aportes requeridos en la Gestión 2021	Aportes	3,75%	Departamento de Seguros Aportes	50%	1,88%
Realizar el 100% de Procesos de afiliación, vigencia de derechos y aportes requeridos en la Gestión 2021	Vigencia de Derechos	3,75%	Departamento de seguros Vigencia de Derechos	30%	1,06%
Realizar el 100% de Procesos de afiliación, vigencia de derechos y aportes requeridos en la Gestión 2021	Inspección de Empresas	3,75%	Departamento de seguros Inspección de Empresa	67%	2,50%
		<b>100%</b>		<b>773,57%</b>	<b>38.58%</b>

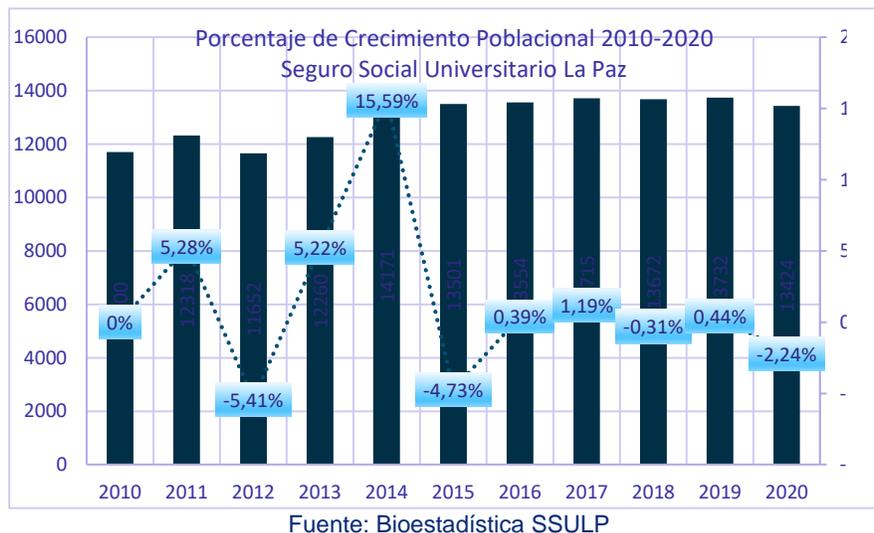
De acuerdo al cuadro las **Unidades del Área Administrativa** alcanzaron un porcentaje de cumplimiento de **38.58%**, y de **3.86%** respecto de la Ponderación del 10% a dicha área, teniendo un nivel de cumplimiento **REGULAR**, es importante mencionar que debido a la demora en la aprobación de las modificaciones del poa y presupuesto no pudieron ejecutarse varias compras de activos, incidiendo en el nivel de cumplimiento, sin embargo se espera que el segundo semestre de la gestión se de curso a las modificaciones y compras de cativos.

Por otro lado, la **Gerencia de Salud** y sus unidades y servicios dependientes alcanzaron un cumplimiento en las operaciones de funcionamiento del **28% y 25.20%** respecto a la ponderación del 90% asignada, que representa un nivel **INSATISFACTORIO**, esto a consecuencia que las actividades no pudieron desarrollarse de manera normal, asimismo no se cuenta aún con medios de recolección de información en el área de consulta externa y hospitalización para el registro de actividades planteadas en el POA de la gestión, incidiendo en el bajo cumplimiento.

Del mismo modo la falta de implementación de procesos ágiles en ambas áreas y los constantes reclamos han generado que se analice la necesidad de llevar a cabo una reestructuración institucional, misma que fe aprobada mediante resolución de directorio y que se empezará a trabajar en el segundo semestre de la presente gestión.

## VIII. PROGRAMAS DE SALUD

El crecimiento de la población asegurada del Seguro Social Universitario desde el 2010 ha tenido una tendencia estacional, registrando un promedio de Crecimiento Poblacional del 1.5% anual, es importante mencionar que, a pesar de dicha estacionalidad, en la gestión 2014 se registró el mayor crecimiento respecto de la gestión anterior, esto debido a un crecimiento en la contratación de personal en las diferentes instituciones afiliadas.

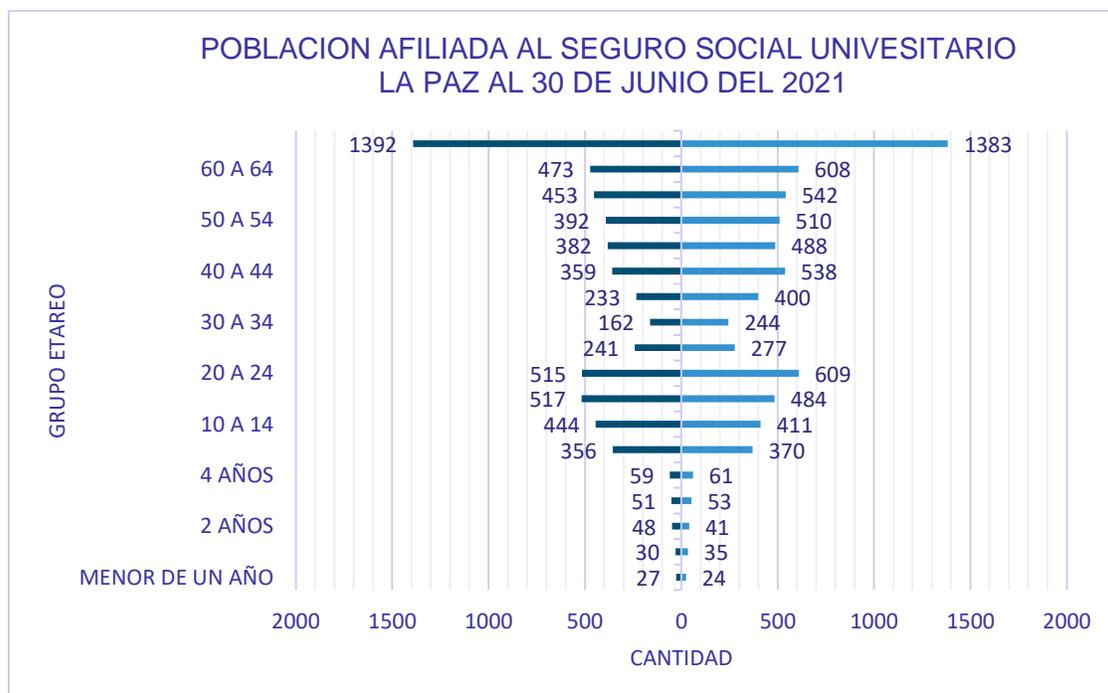


En el primer semestre de la presente gestión de realizaron 13212 afiliaciones como se detalla en el cuadro siguiente, sin embargo, se estima que, de acuerdo al recorte presupuestario realizado por el Ministerio de Economía en función al Presupuesto de la UMSA, el número de afiliados disminuirá en la presente gestión, hecho que debe ser tomado en cuenta para buscar mayores ingresos.

GRUPO ETAREO	MASCULINO	FEMENINO	Total
MENOR DE UN AÑO	27	24	51
1 AÑO	30	35	65
2 AÑOS	48	41	89
3 AÑOS	51	53	104
4 AÑOS	59	61	120
5 A 9	356	370	726
10 A 14	444	411	855
15 A 19	517	484	1001
20 A 24	515	609	1124
25 A 29	241	277	518
30 A 34	162	244	406
35 A 39	233	400	633
40 A 44	359	538	897
45 A 49	382	488	870
50 A 54	392	510	902
55 A 59	453	542	995
60 A 64	473	608	1081
65 A MAS	1392	1383	2775
<b>Total</b>	<b>6134</b>	<b>7078</b>	<b>13212</b>

Fuente: Bioestadística SSULP

Asimismo, de acuerdo a la Pirámide Poblacional el mayor porcentaje de afiliados hasta el primer semestre de la gestión, se encuentra en los grupos etáreos de 60 a 64 años y de 65 años y más de 65



años, población donde la incidencia de enfermedades crónicas y degenerativas es más grande hecho que implica un mayor gasto.

Fuente: Bioestadística SSULP

De manera estructural y con un enfoque que pretende alcanzar una efectiva gestión institucional, se han identificado diferentes factores orientados a un desarrollo organizacional coherente con las necesidades presentes y futuras, en ese sentido las actividades programadas están enfocadas a proporcionar servicios eficientes con calidad a nuestros asegurados. A continuación, se presentan los datos estadísticos sobre la producción de servicios de salud del primer semestre de la presente gestión, aclarando que debido a la pandemia aún se sigue manteniendo medidas de bioseguridad para garantizar el cuidado tanto a nuestros usuarios externos como internos, en la primera etapa de la Segunda Ola la atención en consulta externa se realizó mediante Teleconsulta combinada con consulta presencial, posteriormente se pasó a la atención presencial total cuando el número de contagios fue disminuyendo, por otro lado Emergencias y Hospitalización desarrollaron sus funciones de manera regular al igual que el Consultorio de Respuesta Rápida.

La cartera de servicios ofertada para la gestión 2021 está concentrada en:

- Consulta Externa
- Hospitalización
- Emergencias
- Consultorio de Respuesta Rápida
- Exámenes complementarios de diagnóstico y de tratamiento
- Teleconsulta (cuando se requiera)

Asimismo, el Seguro Social Universitario cuenta con las siguientes especialidades:

SERVICIO	SERVICIO
Cardiología	Neumología - Emergencias
Cirugía General	Neurología clínica
Cirugía Cardiovascular	Nutrición
Cirugía Maxilofacial	Oftalmología
Dermatología	Oncología Clínica
Epidemiología	Oncología Quirúrgica
Gastroenterología	Otorrinolaringología
Gineco-Obstetricia	Odontología
Hematología	Pediatría
Medicina del Trabajo	Pediatría - Emergencias
Medicina Familiar	Psiquiatría
Medicina General	Psicología
Medicina Interna	Reumatología
Med. Interna Hospitalización	Traumatología
Nefrología	Urología
Neumología	Consultorio de Respuesta Rápida - CRR

Respecto a la Producción de Servicios para la Gestión 2021 se tiene programado en el POA (Anexo 1) 70366 Atenciones Médicas, cifra proyectada en función del crecimiento poblacional de la institución y tomando como línea base la gestión 2018, esto en virtud a que tanto la gestión 2019 como la gestión

2020 no se han desarrollado de manera normal debido a conflictos sociales y por la Pandemia por Covid-19, asimismo se ha programado atender el 100% de los requerimientos por servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento que sean demandados por nuestros asegurados, como se aclaró en el Punto I del presente informe la Evaluación de Medio Término del POA 2021 está en proceso de elaboración por lo que aún no se tienen los resultados sobre la ejecución de actividades y operaciones de funcionamiento respecto de las metas planteadas.

## CONSULTA EXTERNA

ESPECIALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CARDIOLOGÍA	143	18	404	473	406	355	1799
CIRUGÍA	42	7	88	54	53	48	292
COVID-19	81	19	0	0	0	0	100
DERMATOLOGÍA	281	187	362	405	351	321	1907
GASTROENTEROLOGIA	93	88	211	226	174	261	1053
GINECOLOGÍA	273	182	228	325	279	302	1589
HEMATOLOGIA	2	0	0	0	0	0	2
MEDICINA FAMILIAR	362	183	358	266	96	195	1460
MEDICINA GENERAL	337	537	1112	1022	1107	834	4949
MEDICINA INTERNA	248	105	216	236	234	245	1284
NEFROLOGIA	97	35	174	109	135	126	676
NEUMOLOGÍA	218	186	209	188	182	126	1109
NEUROLOGÍA CLINICA	58	79	167	152	130	120	706
NUTRICION	0	0	0	9	18	45	72
ODONTOLOGÍA	18	79	236	528	560	389	1810
OFTALMOLOGÍA	165	166	377	392	385	279	1764
OTORRINOLARINGOLOGÍA	112	57	163	195	182	181	890
PEDIATRÍA	233	140	256	316	359	305	1609
PROCTOLOGÍA	31	0	0	0	17	23	71
PSICOLOGIA	31	3	8	48	90	30	210
PSIQUIATRIA	123	13	178	123	189	145	771
REUMATOLOGÍA	471	116	263	228	151	191	1420
TRAUMATOLOGÍA	220	243	502	531	485	458	2439
TRIAGE	0	366	339	519	416	415	2055
UROLOGÍA	124	61	168	273	283	273	1182
<b>Total</b>	<b>3763</b>	<b>2870</b>	<b>6019</b>	<b>6618</b>	<b>6282</b>	<b>5667</b>	<b>31219</b>

## CONSULTORIO DE RESPUESTA RÁPIDA

GRUPO ETÁREO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL	%
0-10	4	5	4	4	13	8	38	1%
11-20"	59	25	7	24	40	37	192	6%

21-30"	126	29	17	27	43	67	309	9%
31-40"	170	88	29	28	85	84	484	14%
41-50"	285	110	61	54	121	148	779	23%
51-60"	328	94	52	73	95	119	761	22%
MAYOR 60	281	142	98	87	125	131	864	25%
<b>TOTAL</b>	<b>1253</b>	<b>493</b>	<b>268</b>	<b>297</b>	<b>522</b>	<b>594</b>	<b>3427</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Consultorio de Respuesta Rápida



## HOSPITALIZACIÓN

ESPECIALIDAD	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			TOTAL		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
CARDIO VASCULAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	2	0	0	0	2	2	4
CARDIOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	2	1	0	1	4	0	4
CIRUGIA GENERAL	0	0	0	0	0	0	5	3	8	2	6	8	4	2	6	6	2	8	17	13	30
CIRUJIA PEDIATRICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	2
DERMATOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	2
GASTROENTEROLOGIA	0	2	2	1	0	1	0	2	2	4	1	5	0	1	1	0	1	1	5	7	12
GINECO OBSTETRICIA	0	0	0	4	0	4	7	2	9	4	0	4	3	0	3	8	0	8	26	2	28
INFECTOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1
INTENSIVISTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	2
MEDICINA FAMILIAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	1	3	0	0	0	2	3	5
MEDICINA GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	7	9	0	1	1	4	3	7	6	11	17
MEDICINA INTERNA	38	65	103	15	22	37	11	11	22	6	7	13	12	15	27	12	17	29	94	137	231
NEFROLOGIA	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	1	1	0	2	2	0	0	0	2	3	5
NEUMOLOGIA	0	2	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3	3	0	0	0	1	5	6
NEURO CIRUGIA	0	0	0	0	0	0	1	3	4	1	0	1	2	1	3	2	2	4	6	6	12
NEUROLOGIA CLINICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	2	2
ONCOLOGIA	0	0	0	0	0	0	2	0	2	3	2	5	5	2	7	1	2	3	11	6	17

OTORRINO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	2	3
PEDIATRIA	0	0	0	0	0	0	2	3	5	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	4	6
REUMATOLOGIA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	
TRAUMATOLOGIA	0	1	1	4	2	6	2	2	4	11	2	13	6	5	11	4	1	5	27	13	40
UROLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	3	3	2	1	3	0	2	2	2	1	3	4	7	11
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>70</b>	<b>108</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>48</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>63</b>	<b>43</b>	<b>30</b>	<b>73</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>78</b>	<b>40</b>	<b>32</b>	<b>72</b>	<b>215</b>	<b>227</b>	<b>442</b>

## EMERGENCIAS

GRUPO ETAREO	NUEVA			RECONSULTA			Total		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
MENOR DE UN AÑO	8	0	8	0	0	0	8	0	8
1 A 4	40	34	74	0	3	3	40	37	77
5 A 14	85	95	180	2	8	10	87	103	190
15 A 44	338	343	681	24	32	56	362	375	737
45 A 64	527	673	1200	54	59	113	581	732	1313
65 A MAS	525	511	1036	57	40	97	582	551	1133
<b>Total</b>	<b>1523</b>	<b>1656</b>	<b>3179</b>	<b>137</b>	<b>142</b>	<b>279</b>	<b>1660</b>	<b>1798</b>	<b>3458</b>

## CIRUGÍAS

MES	EMERGENCIA				PROGRAMADO				Total			
	MAYOR	MEDIANA	MENOR	Total	MAYOR	MEDIANA	MENOR	Total	MAYOR	MEDIANA	MENOR	Total
ENERO	1	0	1	2	0	1	0	1	1	1	1	3
FEBRERO	2	2	2	6	5	5	4	14	7	7	6	20
MARZO	3	2	2	7	17	14	10	41	20	16	12	48
ABRIL	1	1	1	3	33	11	15	59	34	12	16	62
MAYO	0	0	0	0	39	5	14	58	39	5	14	58
JUNIO	6	2	2	10	24	9	11	44	30	11	13	54
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>118</b>	<b>45</b>	<b>54</b>	<b>217</b>	<b>131</b>	<b>52</b>	<b>62</b>	<b>245</b>

## SERVICIOS AUXILARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

### ➤ LABORATORIO CLÍNICO

TIPO DE EXAMEN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUNI	TOTAL
EXAMENES HEMATOLOGICOS	4819	3830	6009	6459	5703	6350	33170
QUIMICA SANGUINEA	4558	3691	6286	6367	5815	6213	32930
SEROLOGICOS	523	353	582	591	529	530	3108
LIQUIDOS	0	0	7	8	3	2	20
PRUEBAS REALIZADAS EN ORINA	185	209	495	569	529	475	2462

PARASITOLOGICOS	55	23	85	117	259	248	787
OTROS EXAMENES	294	239	157	298	291	567	1846
<b>TOTAL EXAMENES REALIZADOS</b>	<b>10434</b>	<b>8345</b>	<b>13621</b>	<b>14409</b>	<b>13129</b>	<b>14385</b>	<b>74323</b>

➤ **BACTEREOLOGÍA**

LABORATORIOS REALIZADOS	TOTAL ENERO- JUNIO				
	C. Externa	Internados	Emergencias	SSUE	Total
ESPUTO	22	30	12	0	64
SEC. NASAL	20	0	0	0	20
SEC. FARINGEA	75	76	59	2	212
LCR	0	0	0	0	0
LIQ PLEURAL	0	10	4	0	14
LIQ. PERITONEAL	1	2	1	0	4
LIQ SINOVIAL	1	3	0	0	4
CATETER VENOSO CENTRAL SONDAS	0	1	2	0	3
PUNTA DE CATETER	0	7	6	0	13
TUBO ENDOTRAQUEAL	0	16	7	0	23
ABSCESO	4	6	2	0	12
HERIDA	29	11	11	0	51
HEMOCULTIVO	9	103	67	3	182
SEC. OCULAR	8	1	0	0	9
UROCULTIVO	492	139	105	2	738
COPROCULTIVO	34	10	9	0	53
BACILOSCOPIAS	11	4	0	0	15
SEC. VAGINAL	113	4	6	4	127
SEC. URETRAL	2	1	0	0	3
CULTIVO MICOLOGICO	78	3	2	0	83
CULTIVO DE SEMEN	14	0	0	0	14
OTROS	8	3	0	0	11
SURCO BALANO PREPUCIAL	1	1	0	0	2
CONTROL DE AMBIENTES	0	0	0	0	0
CONTROL DE CALIDAD EXTERNO	1	0	0	0	1
CONTROL DE CALIDAD INTERNO	6	0	0	0	6
TOMA DE MUESTRA RT PCR COVID 19	762	12	47	12	833
ANTIGENO NASAL-COVID 19	108	0	0	0	108
TOMA DE MUESTRA LAMP PCR COVID 19	6	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>1805</b>	<b>443</b>	<b>340</b>	<b>23</b>	<b>2611</b>

➤ **IMAGENOLOGÍA**

**ECOGRAFÍA**

GRUPO ETAREO	MAS	FEM	Total
0 A 4	4	11	15
5 A 9	9	16	25
10 A 14	20	20	40
15 A 19	11	31	42
20 A 39	52	339	391
40 A 59	242	605	847
60 A 79	508	422	930
80 A MAS	73	78	151
<b>Total</b>	<b>919</b>	<b>1522</b>	<b>2441</b>

**TOMOGRAFÍA**

ESPECIALIDAD	Total		
	M	F	Total
CARDIOLOGO	0	2	2
CIR. MAXILOF.	0	1	1
CIR. VASCULAR	1	0	1
CIRUJANO	6	4	10
DERMATOLOGO	0	1	1
ENDOCRINOLOGO	0	1	1
GASTROENTEROL	4	5	9
GINECOLOGO	0	1	1
MED. ANEST.	0	1	1
MED. CIRUJANO	1	1	2
MED. CRITICA	9	4	13
MED. DOLOR	1	0	1
MED. FAMILIAR	27	37	64
MED. GENERAL	220	195	415
MED. INTERNA	87	77	164
MED. RADIOLOGO	1	0	1
NEFROLOGO	7	4	11
NEUMOLOGO	110	97	207
NEUROCIRUJANO	9	0	9
NEUROLOGO	44	52	96
OFTALMOLOGO	1	0	1
ONCOLOGO	9	11	20

OTORRINO	5	6	11
PEDIATRA	4	1	5
PSIQUIATRA	1	0	1
REUMATOLOGO	0	3	3
TRAUMATOLOGO	9	23	32
UROLOGO	13	9	22
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>536</b>	<b>1105</b>

### RAYOS X

MES	CE			EMERGENCIA			INT			QUIROFANO			TOTAL		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
ENERO	113	107	220	93	115	208	8	45	53	0	1	1	214	268	482
FEBRERO	126	97	223	69	63	132	23	41	64	2	2	4	220	203	423
MARZO	317	128	445	53	19	72	64	47	111	11	6	17	445	200	645
ABRIL	525	202	727	51	48	99	41	34	75	7	1	8	624	285	909
MAYO	407	162	569	47	25	72	15	37	52	2	2	4	471	226	697
JUNIO	510	173	683	68	33	101	27	27	54	2	0	2	607	233	840
<b>Total</b>	<b>1998</b>	<b>869</b>	<b>2867</b>	<b>381</b>	<b>303</b>	<b>684</b>	<b>178</b>	<b>231</b>	<b>409</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>36</b>	<b>2581</b>	<b>1415</b>	<b>3996</b>

### ➤ FISIOTERAPIA

MES	M	F	TOTAL
ENERO	694	369	1063
FEBRERO	612	318	930
MARZO	1350	1841	3191
ABRIL	1970	3664	5634
MAYO	2171	4160	6331
JUNIO	2117	2573	4690
<b>TOTAL</b>	<b>8914</b>	<b>12925</b>	<b>21839</b>

### ➤ VACUNACIÓN

Par efectos del análisis de la población vacunada se han tomado datos de la población afiliada hasta el 12 de julio del presente.

El seguro social universitario La Paz, cuenta con 12793 asegurados vigentes hasta el mes de junio de 2021, de los cuales 10160 se encuentran en el grupo etario apto para recibir la vacuna Anti COVID 19.

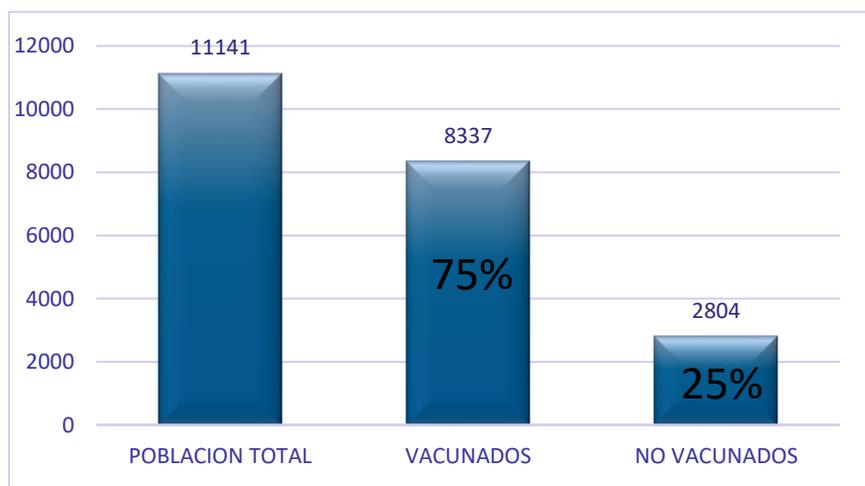
**TOTAL POBLACION OBJETIVO  
POR GRUPO ETAREO Y TIPO DE AFILIADO  
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ  
AL 23 DE JULIO 2021**

GRUPO ETAREO	BENEFICIARIO	TITULAR	Total
18 A 19	305	189	494
20 A 29	996	1244	2240
30 A 39	268	726	994
40 A 49	491	1230	1721
50 A 59	533	1341	1874
60 A 69	537	1464	2001
70 A 79	335	945	1280
80 A MAS	153	384	537
<b>Total</b>	<b>3618</b>	<b>7523</b>	<b>11141</b>

**TABLA 1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR VACUNADOS Y NO VACUNADOS**

POBLACION OBJETIVO TOTAL	11141	100%
VACUNADOS	8337	75%
NO VACUNADOS	2804	25%

**GRAFICO 1**



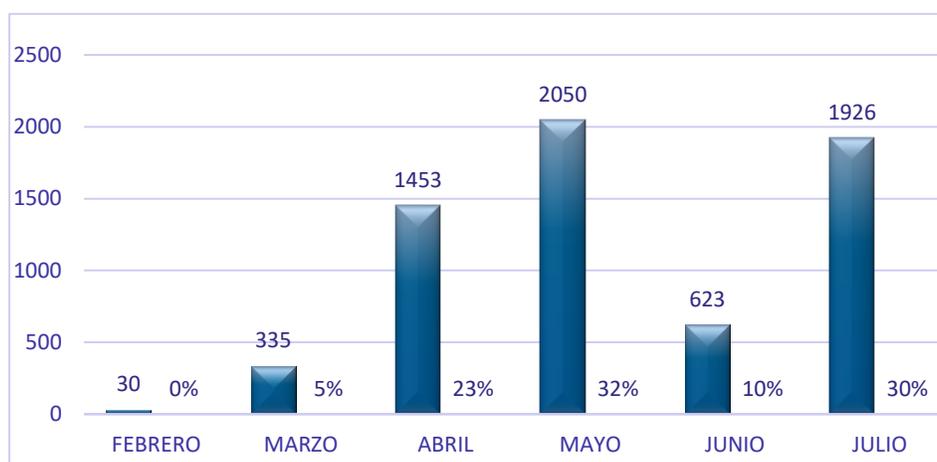
Fuente: Estadísticas vacunas

Comentario: el cuadro nos muestra que ya se ha alcanzado el 75% de vacunados afiliados al Seguro Social Universitario representado por 8337 vacunados del total de la población objetivo la cual alcanza una cifra de 11141 asegurados.

**TABLA 2. VACUNAS ADMINISTRADAS POR MES**

FEBRERO	30	0%
MARZO	335	5%
ABRIL	1453	23%
MAYO	2050	32%
JUNIO	623	10%
JULIO	1926	30%
TOTAL	6417	100%

**GRAFICO 2. VACUNAS ADMINISTRADAS POR MES**



Fuente: Estadísticas vacunas

Se registraron la mayor cantidad de pacientes vacunados en el mes de mayo pues en este periodo se procedió a la vacunación de la población mayor de 60 años la cual representa el mayor número de afiliados en nuestra institución.

**TABLA 3. PACIENTES VACUNADOS HASTA EL MES DE JULIO 2021**

VACUNADOS	NUM.	%
Vacunados en el SSU	4435	53%
Vacunados en campaña	3902	47%
<b>Total vacunados</b>	<b>8337</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO 3. PACIENTES VACUNADOS HASTA EL MES DE JULIO DE 2021**



Fuente: Estadísticas vacunas

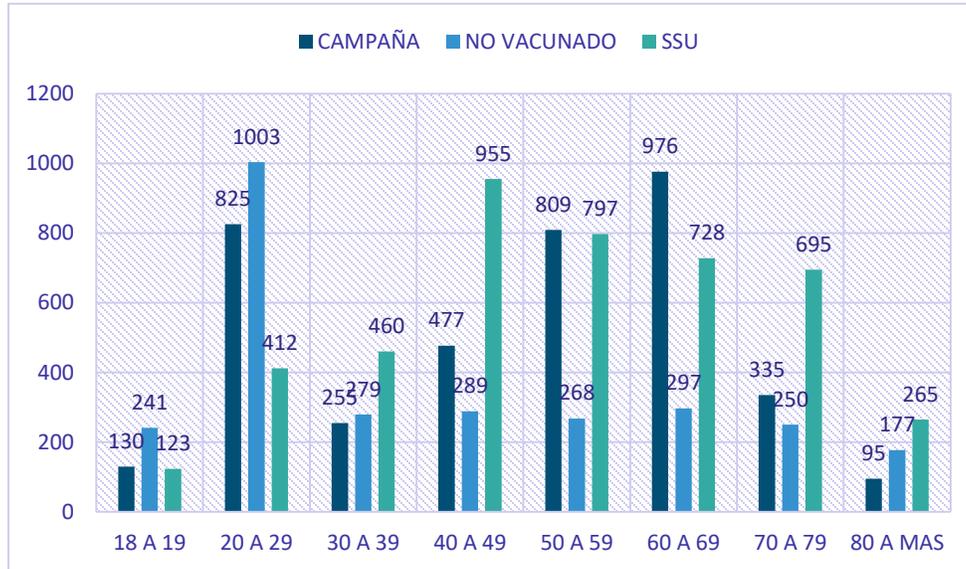
Desde el mes de febrero hasta el mes de julio de 2021 se han vacunado en el SSU el 53% de la población objetivo y en campañas masivas el 47% de nuestra población objetivo.

La población afiliada más numerosa corresponde desde el mes de julio al grupo etario de 20 a 29 años representando un 20% de nuestra población. A diferencia de los meses anteriores en los que la población más numerosa estaba representada por el grupo etario mayor de 60 años. Esto se debe a que en el mes de julio la afiliación de estudiantes se elevó notablemente. Para realizar esta tabla se toma en cuenta solo a pacientes mayores de 18 años por ser la población objetivos de la vacunación anti COVID 19.

**TABLA 5: DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE PACIENTES VACUNADOS POR GRUPO ETAREO Y LUGAR DE VACUNACION.**

Edad	CAMPAÑA MASIVA	NO VACUNADO	SSU	Total general
18 A 19	130	241	123	494
20 A 29	825	1003	412	2240
30 A 39	255	279	460	994
40 A 49	477	289	955	1721
50 A 59	809	268	797	1874
60 A 69	976	297	728	2001
70 A 79	335	250	695	1280
80 A MAS	95	177	265	537
<b>Total general</b>	<b>3902</b>	<b>2804</b>	<b>4435</b>	<b>11141</b>

**GRAFICO 5. DISTRIBUCION DE LA POBLACION OBJETIVO  
POR GRUPO ETARIO Y LUGAR DE VACUNACION**



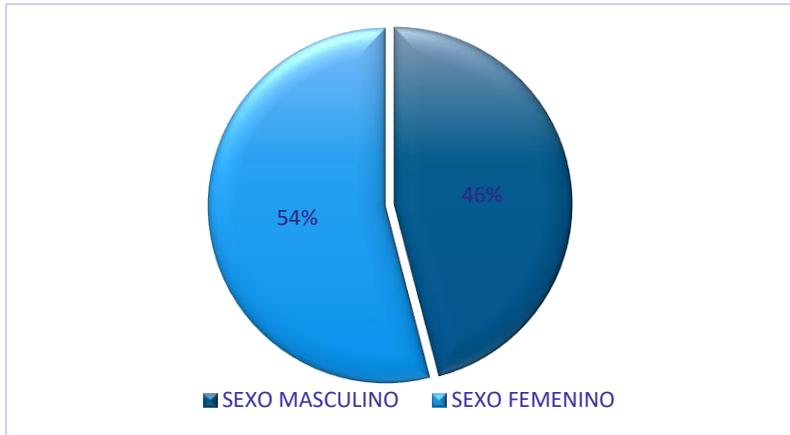
Fuente: Estadísticas vacunas

Comentario: el grupo etario que ha recibido la vacuna en mayor porcentaje corresponde a pacientes de 60 a 69 años con una cifra de 1704 vacunados seguido del grupo etario de 20 a 29 años con un número de 1237 vacunados. El mes pasado la población más representativa de pacientes vacunados era, al igual que en julio, el grupo de 60 a 69 años por ser la más numerosa. A pesar que desde el mes de julio la población más numerosa está representada por el grupo de 20 a 29 años, este grupo todavía no alcanza la cifra de vacunados del grupo de 60 a 69 años, aunque se evidencia una elevación importante en la cifra de vacunados a comparación del mes anterior. Además de ello, podemos también observar que la cantidad de NO VACUNADOS es mayor en el grupo de 20 a 29 años por ser el grupo que estamos abarcando actualmente, esta cifra crece cada día y se espera que para el mes de agosto se haya concluido con este grupo etario. En el caso de los demás grupos etarios, los no vacunados no sobrepasan los 300 pacientes.

**TABLA 6. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GENERO**

SEXO MASCULINO	3411	46%
SEXO FEMENINO	4011	54%
<b>TOTAL</b>	<b>7422</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO 6. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GENERO**



Fuente: Estadísticas vacunas

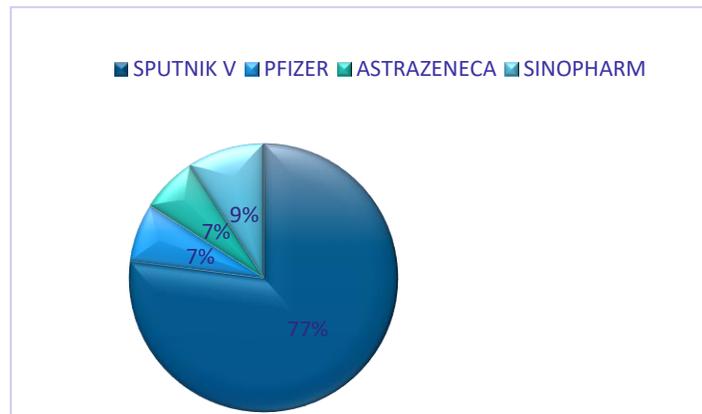
El 54% de los pacientes vacunados corresponden al sexo femenino. El sexo masculino está representado por un 46%.

**TABLA 7. PRIMERAS DOSIS ADMINISTRADAS Y TIPO DE VACUNA**

SPUTNIK V	1RA DOSIS	4395	77%
PFIZER	1RA DOSIS	402	7%
ASTRAZENECA	1RA DOSIS	386	7%
SINOPHARM	1RA DOSIS	524	9%
<b>TOTAL</b>		<b>5707</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO 7. PRIMERAS DOSIS ADMINISTRADAS Y TIPO DE VACUNA**

Fuente: Estadísticas vacunas

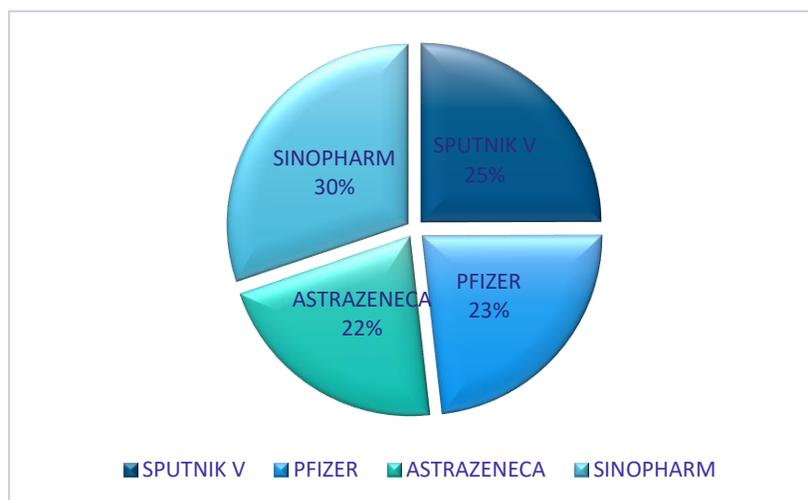


Se registra el mayor porcentaje de pacientes vacunados con Sputnik V, representando un 77%, por ser la vacuna de la cual hemos recibido un lote más numeroso. Es decir que el 77% de los pacientes vacunados recibieron Sputnik V para su primera dosis.

**TABLA 8: SEGUNDA DOSIS ADMINISTRADAS Y TIPO DE VACUNA**

SPUTNIK V	2DA DOSIS	428	25%
PFIZER	2DA DOSIS	399	23%
ASTRAZENECA	2DA DOSIS	370	22%
SINOPHARM	2DA DOSIS	518	30%
<b>TOTAL</b>		<b>1715</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO 8. SEGUNDAS DOSIS ADMINISTRADAS Y TIPO DE VACUNA**



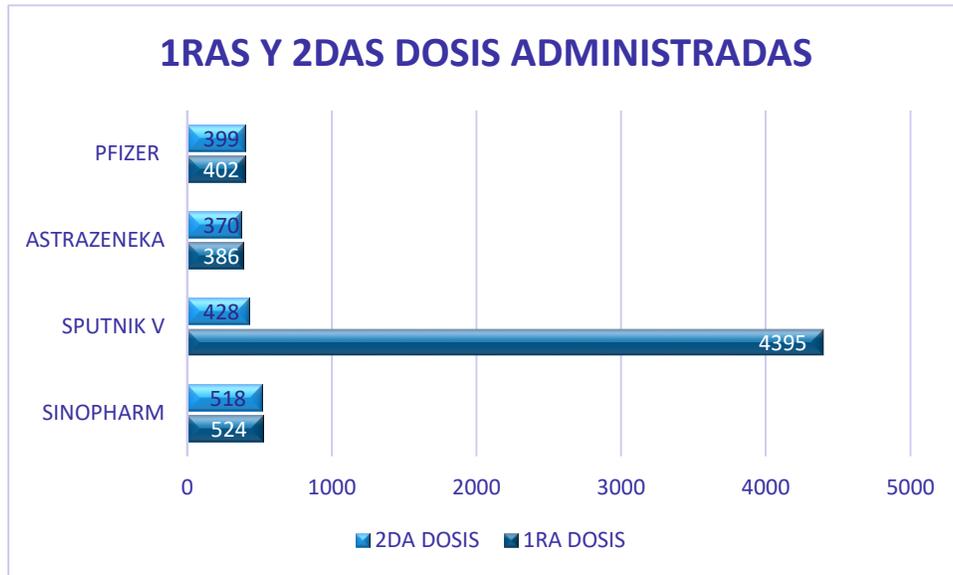
Fuente: Estadísticas vacunas

Las segundas dosis administradas que representan el mayor porcentaje son SINOPHARM con un 30 % pues ya se ha concluido la administración de estas segundas dosis de igual forma con las vacunas ASTRAZENEKA Y PFIZER. En el caso de las segundas dosis de SPUTNIK V, las cuales representan un 25 %, este porcentaje llega a ser el segundo mayor registrado por ser la vacuna de la que hemos recibido mayor cantidad, es así que representa un 25% de las segundas dosis administradas, a pesar de que falta un gran número de estas vacunas para completar las 2das dosis de SPUTNIK V.

**TABLA 9: PRIMERAS Y SEGUNDAS DOSIS ADMINISTRADAS**

VACUNA	1RA DOSIS	2DA DOSIS
SINOPHARM	524	518
SPUTNIK V	4395	428
ASTRAZENEKA	386	370
PFIZER	402	399

**GRAFICO 9. PRIMERAS Y SEGUNDAS DOSIS ADMINISTRADAS**



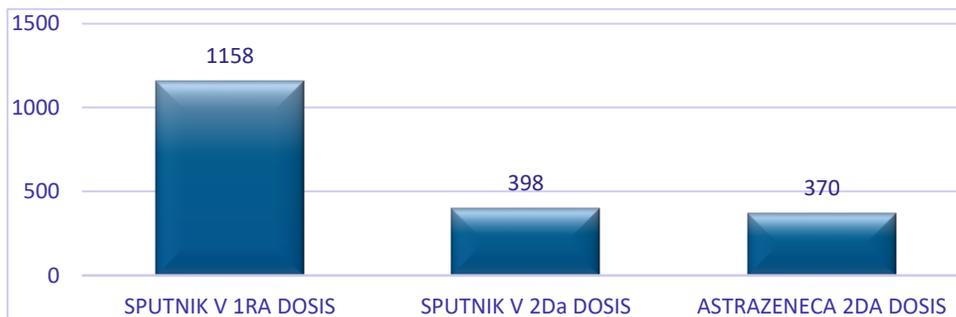
Fuente: Estadísticas vacunas

Comentario: el grafico describe la cantidad de 1ras y segundas dosis que se han administrado de cada vacuna. Como se puede observar, la vacuna SPUTNIK V es la que expresa una diferencia notable entre la primera y segunda dosis por la falta de dotación de esta vacuna lo cual no ha permitido completar la vacunación de segundas dosis.

**TABLA 10. TIPO DE VACUNAS ADMINISTRADAS EN JULIO**

SPUTNIK V 1RA DOSIS	1158	60%
SPUTNIK V 2Da DOSIS	398	21%
ASTRAZENECA 2DA DOSIS	370	19%
TOTAL	1926	100%

**GRAFICO 10. TIPO DE VACUNAS ADMINISTRADAS EN JULIO**



Fuente: Estadísticas vacunas

En el mes de julio la vacuna que se ha administrado en mayor cantidad es la SPUTNIK V para 1ra dosis.

En la Gestión 2021 debido al Estado de Emergencia decretado por el Gobierno Nacional en virtud a la Pandemia por Covid-19 la producción de servicios de salud tuvo un decremento en relación a gestiones anteriores, debiendo direccionar acciones y recursos a la contención, atención, prevención y curación de pacientes con Covid-19, convirtiéndose en la prioridad Institucional de modo de proporcionar a nuestra población asegurada las mejores condiciones posibles para su atención, logrando alcanzar los siguientes resultados en la producción hospitalaria en el primer semestre de la gestión:

ASERVICIOS PRESTADOS	CANTIDAD DE PACIENTES ATENDIDOS
CRR COVID-19	3427
CONSULTA EXTERNA PRESENCIAL	31219
ATENCIÓN EN EMERGENCIAS	3458
INTERNACIONES	442
<b>TOTAL</b>	<b>38546</b>

#### ➤ TRABAJO SOCIAL

Referente a la Unidad de Trabajo Social es importante mencionar que por efecto de la pandemia sus actividades se han incrementado de acuerdo al siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	INDICADOR	LOGRO
Verificación, registro, revisión de Bajas Médicas y Homologaciones del 100% 350.	Nº de Bajas emitidas a la gerencia de salud para firma y sello	600
Permisos especiales a familiares para el cuidado de ptes. delicados del 100% 45.	Nº de Permisos emitidos	80
Programa de Visita Médica a Domicilio y Entrega de medicamentos en domicilio. 55 visitas y 30 transcripciones.	Nº de ptes. atendidos por este servicio.	1500
Atención a la población asegurada, respecto a brindar información y orientación en temas de afiliación, invalidez, prestaciones que otorga la Seguridad Social a Corto, Largo plazo y otros que la población asegurada solicite. 1500.	Nº de afiliados atendidos e informados	1300

## IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Las actividades operativas de la Entidad, se han visto afectadas de manera directa por la pandemia del coronavirus covid-19, razón por la cual el comportamiento tanto de recursos y gastos de algunos rubros y partidas presupuestarias es anormal.

### 9.1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL PRIMER SEMESTRE

Para dar cumplimiento a distintos objetivos operativos de las unidades y servicios de la Entidad y principalmente por efecto de la pandemia, se han realizado modificaciones presupuestarias debidamente autorizadas por el Honorable Directorio de nuestra Institución.

Al 30 de junio se realizaron 4 modificaciones presupuestarias:

Informe Tecnico		Resolucion de Directorio	
Fecha	Nº de informe	Fecha	Nº de Resolucion
25/01/2021	002/2021	25/01/2021	001/2021
04/02/2021	004/2021	05/02/2021	003/2021
06/04/2021	006/2021	08/04/2021	010/2021
26/05/2021	007/2021	14/06/2021	014/2021

La modificación presupuestaria aprobada con Resolución del Honorable Directorio N°001/2021, fue con el objetivo de honrar obligaciones laborales por fallecimiento, jubilación o retiro voluntario de trabajadores de nuestra institución.

De igual manera, La modificación presupuestaria aprobada con Resolución del Honorable Directorio N°003/2021, fue con el objetivo de honrar obligaciones laborales por la desvinculación laboral de los trabajadores del Programa Medico estudiantil (PROMES), por el cierre del mencionado programa.

Con relación a la Resolución del Honorable Directorio N°010/2021 de fecha 08 de Abril de 2021, se aprueba la modificación presupuestaria para la inscripción de recursos adicionales al presupuesto del Seguro Social Universitario La Paz; es importante mencionar que a la fecha del presente informe, no se cuenta con la aprobación mediante Ley de la Asamblea Legislativa Plurianual, para su aplicación e inserción en el presupuesto institucional.

La Resolución de Directorio N°14/2021, aprueba las modificaciones presupuestarias, principalmente para fortalecer la unidad de terapia intensiva, con la adquisición de equipamiento médico y otros.

## 9.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE RECURSOS, PRIMER SEMESTRE

Como respaldo de la Ejecución Presupuestaria de Recursos, se adjunta el reporte del comportamiento de cada rubro de recursos, ya que la misma es un reflejo del registro principalmente de los aportes y otros conceptos de ingreso a nuestra entidad.

Es importante mencionar que, por efecto de la pandemia del coronavirus, no existe normalidad en las actividades laborales de las entidades aportantes, lo cual incide de manera directa en el presupuesto programado.

El detalle por grupo de recursos es el siguiente:

Corresponde brindar mayor atención a los recursos generados por Contribuciones a la Seguridad Social, debido a que son nuestra principal fuente de financiamiento para nuestras actividades.

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
17111	Del Sector Público	73.011.162,00		73.011.162,00	20.361.744,51	52.649.417,49	27,89
17112	Del Sector Privado	7.398.679,00		7.398.679,00	1.088.043,91	6.310.635,09	14,71
17130	Especiales de las Universidades Públicas	4.228.276,00		4.228.276,00	1.040.025,68	3.188.250,32	24,60
17200	Contribuciones Voluntarias	385.888,00		385.888,00	66.603,19	319.284,81	17,26
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>85.024.005,00</b>	<b>0,00</b>	<b>85.024.005,00</b>	<b>22.556.417,29</b>	<b>62.467.587,71</b>	<b>26,53</b>

De acuerdo a cuadro precedente, se evidencia que ha existido una disminución considerable de los ingresos por concepto de aportes de las instituciones afiliadas. Este hecho se debe principalmente a tres factores: jubilación, despido y fallecimiento de personal de las instituciones afiliadas a nuestra institución.

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ							
EJECUCION PRESUPUESTARIA DERECURSOS							
AL 30 DE JUNIO DE 2021							
Grupo	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PU	1.215.868,00		1.215.868,00	244.838,44	971.029,56	20,14
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	35.000,00		35.000,00	1.736,13	33.263,87	4,96
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	85.024.005,00		85.024.005,00	22.556.417,29	62.467.587,71	26,53
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2.001.002,00		2.001.002,00	0,00	2.001.002,00	0,00
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	5.810.000,00		5.810.000,00	0,00	5.810.000,00	0,00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>94.085.875,00</b>	<b>0,00</b>	<b>94.085.875,00</b>	<b>22.802.991,86</b>	<b>71.282.883,14</b>	<b>24,24</b>

### 9.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE GASTO, PRIMER SEMESTRE

Por otra parte, el comportamiento por grupos de la Ejecución Presupuestaria de Gasto al 30 de Junio de 2021, es la siguiente:

Haciendo el Análisis de los Grupos y Sub Grupos de las partidas de gasto se tiene:

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO LA PAZ							
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS							
AL 30 DE JUNIO DE 2021							
Grupo	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
10000	SERVICIOS PERSONALES	51.197.450,00	0,00	51.197.450,00	21.765.125,58	29.432.324,42	42,51
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	11.190.838,00	-750.000,00	10.390.580,00	7.399.579,05	2.991.000,95	71,21
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17.432.820,00	0,00	17.432.820,00	6.172.729,10	11.260.090,90	35,41
40000	ACTIVOS REALES	1.000.000,00	0,00	1.050.258,00	17.600,00	1.032.658,00	1,68
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	597.023,00	-597.023,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS	5.810.000,00	3.044.699,00	8.854.699,00	4.126.141,03	4.728.557,97	46,60
70000	TRANSFERENCIAS	5.147.744,00	-2.600.000,00	2.547.744,00	1.882.398,61	665.345,39	73,88
90000	OTROS GASTOS	1.710.000,00	305.301,00	2.612.324,00	1.782.437,71	829.886,29	68,23
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>94.085.875,00</b>	<b>-597.023,00</b>	<b>94.085.875,00</b>	<b>43.146.011,08</b>	<b>50.939.863,92</b>	<b>45,86</b>

### Grupo 10000 Servicios Personales

Constituyen los gastos de servicios prestados por el personal permanente, no permanente y suplencias); incluyendo el total de remuneraciones; así como los aportes del sistema de Previsión Social de corto y largo plazo.

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
11220	Bono de Antigüedad	3.984.031,00	0,00	3.984.031,00	1.864.283,27	2.119.747,73	46,79
11321	Categorías Médicas	4.416.772,00	0,00	4.416.772,00	2.072.299,36	2.344.472,64	46,92
11322	Escalafón Médico	481.548,00	0,00	481.548,00	213.200,84	268.347,16	44,27
11324	Otras Remuneraciones	143.640,00	0,00	143.640,00	66.310,00	77.330,00	46,16
11400	Aguinaldos	2.337.209,00	0,00	2.337.209,00	982.596,00	1.354.613,00	42,04
11600	Asignaciones Familiares	260.003,00	0,00	260.003,00	68.000,00	192.003,00	26,15
11700	Sueldos	18.053.244,00	0,00	18.053.244,00	7.228.959,49	10.824.284,51	40,04
11910	Horas Extraordinarias	967.273,00	0,00	967.273,00	221.438,47	745.834,53	22,89
12100	Personal Eventual	13.335.889,00	0,00	13.335.889,00	6.158.369,70	7.177.519,30	46,18
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	4.138.240,00	0,00	4.138.240,00	1.743.707,85	2.394.532,15	42,14
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	707.639,00	0,00	707.639,00	275.416,51	432.222,49	38,92
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.241.472,00	0,00	1.241.472,00	522.326,50	719.145,50	42,07
13200	Aporte Patronal para Vivienda	827.647,00	0,00	827.647,00	348.217,59	479.429,41	42,07
15300	Creación de Ítems	215.663,00	0,00	215.663,00	0,00	215.663,00	0,00
15400	Otras Previsiones	87.180,00	0,00	87.180,00	0,00	87.180,00	0,00
	<b>TOTAL GENERAL SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>51.197.450,00</b>	<b>0,00</b>	<b>51.197.450,00</b>	<b>21.765.125,58</b>	<b>29.432.324,42</b>	<b>42,51</b>

La Ejecución Presupuestaria dentro del Grupo 10000 Servicios Personales no presenta observaciones de sobregiro en las partidas de este grupo, toda vez que en la gestión 2021, se cuenta con los recursos suficientes para cubrir las solicitudes de las distintas unidades operativas.

Sin embargo, es importante mencionar que, por razones de fallecimiento, jubilación, y retiros voluntarios, tanto de personal administrativo como personal médico y paramédico, existen varias acefalías en la planilla presupuestaria, ya que estos cargos no han sido convocados.

De igual manera por efecto de la pandemia, ha sido necesario contratar personal del área de salud, para la contención de la segunda y tercera ola, es por esta razón que se cuenta con un porcentaje de ejecución del 46% en la partida 12100 personal eventual

### Grupo 20000 Servicios No Personales

Constituyen gastos para atender los pagos por prestación de servicios de carácter no personal, como ser servicios básicos, servicios de transporte y seguros, alquiler de equipos, servicios de mantenimiento de inmuebles, muebles y equipos; así como el pago de servicios profesionales, comerciales y otros.

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
21100	Comunicaciones	16.000,00	0,00	16.000,00	1.940,00	14.060,00	12,13
21200	Energía Eléctrica	1.000.000,00	-500.000,00	500.000,00	347.124,90	152.875,10	69,42
21300	Agua	350.000,00	-150.000,00	200.000,00	93.468,60	106.531,40	46,73
21400	Telefonía	200.000,00	-100.000,00	100.000,00	71.064,00	28.936,00	71,06
21500	Gas Domiciliario	50.000,00	0,00	50.000,00	18.620,26	31.379,74	37,24
21600	Internet	40.000,00	0,00	40.000,00	25.058,70	14.941,30	62,65
22110	Pasajes al Interior del País	25.000,00	0,00	25.000,00	9.356,00	15.644,00	37,42
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	20.035,00	0,00	20.035,00	7.331,00	12.704,00	36,59
22500	Seguros	300.000,00	-90.000,00	210.000,00	207.705,80	2.294,20	98,91
22600	Transporte de Personal	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	365.454,70	834.545,30	30,45
23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	471.803,00	-274.956,00	196.847,00	34.815,00	162.032,00	17,69
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinari	570.500,00	-180.000,00	390.500,00	93.768,48	296.731,52	24,01
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenim	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y otros	5.000.000,00	759.698,00	5.759.698,00	5.714.700,35	44.997,65	99,22
25210	Consultorias por Producto	71.000,00	0,00	71.000,00	0,00	71.000,00	0,00
25230	Auditorias Externas	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	50.000,00	0,00	50.000,00	15.541,60	34.458,40	31,08
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	800.000,00	0,00	800.000,00	270.459,26	529.540,74	33,81
25500	Publicidad	20.000,00	0,00	20.000,00	980,00	19.020,00	4,90
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	80.000,00	0,00	80.000,00	300,00	79.700,00	0,38
25700	Capacitación del Personal	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
25900	Servicios Manuales	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
26200	Gastos Judiciales	10.000,00	0,00	10.000,00	1.280,00	8.720,00	12,80
26300	Derechos sobre bienes intangibles	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00
26610	Servicios Públicos	433.000,00	-265.000,00	168.000,00	108.798,00	59.202,00	64,76
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	49.500,00	0,00	49.500,00	3.570,00	45.930,00	7,21
26990	Otros	30.000,00	0,00	30.000,00	8.242,40	21.757,60	27,47
	<b>TOTAL GENERAL SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>11.190.838,00</b>	<b>-800.258,00</b>	<b>10.390.580,00</b>	<b>7.399.579,05</b>	<b>2.991.000,95</b>	<b>71,21</b>

La partida 25120 Gastos Especializados por atención médica y otros, es la partida más representativa de este grupo con un 99% de ejecución, esta partida es utilizada para cubrir los gastos de atenciones médicas especializadas y estudios complementarios de tratamiento bajo la modalidad de contratos civiles. De igual manera con la misma partida presupuestaria se realiza el pago a los seguros del interior, por los servicios médicos prestados a nuestros asegurados en el marco de los convenios suscritos entre Seguros Sociales Universitarios

Con la partida 25120 Gastos Especializados por atención médica y otros, también se cubre el pago de internaciones en UTI en otros centros de salud; esto porque nuestra unidad de terapia intensiva se encontraba colapsada y se debía internar a algunos pacientes con la enfermedad del covid-19, que requerían de manera inmediata de este servicio.

Por todos los aspectos anteriormente mencionados, el presupuesto previsto a inicio de gestión, ha sido insuficiente, razón por lo que se ha solicitado un incremento en la partida presupuestaria 25120 Servicios Médicos Contratados.

La Ejecución Presupuestaria dentro del Grupo 20000 Servicios No Personales de las demás partidas presupuestarias; no presentan observaciones de sobregiro en las partidas de este grupo, toda vez que, al 30 de junio de la presente gestión, se cuenta con los recursos suficientes para cubrir las solicitudes de las distintas unidades operativas.

### **Grupo 30000 Materiales y Suministros**

Comprende la adquisición de artículos, materiales y bienes que se consumen o cambian de valor durante la gestión, se incluye los materiales que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital.

La Ejecución Presupuestaria dentro del Grupo 30000 Materiales y Suministros no presenta observaciones de sobregiro en las partidas de este grupo, toda vez que al 30 de Junio de la presente gestión, se cuenta con los recursos suficientes para cubrir las solicitudes de las distintas unidades operativas.

Una de las partidas con mayor ejecución presupuestaria es la partida 34200 Productos químicos y farmacéuticos, que cuenta con una ejecución del 38%, que responde a la adquisición de medicamentos, material de curación y reactivos de laboratorio.

También existe una incidencia considerable en esta partida por efecto del covid-19, puesto que se adquirió una cantidad considerable de pruebas rápidas, pruebas antígeno-nasales, material de bioseguridad para el personal, etc.

El detalle de ejecución de este grupo, por partidas presupuestarias al 30 de Junio de 2021, es el siguiente:

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
31110	Gtos. por Refrigerios al Personal permanente,eventual y co	1.073.573,00	0,00	1.073.573,00	330.168,50	743.404,50	30,75
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	24.547,00	0,00	24.547,00	1.162,80	23.384,20	4,74
31140	Alimentación Hospitalaria, Penitenciaria, Aereonaves y O	900.000,00	0,00	900.000,00	379.008,90	520.991,10	42,11
32100	Papel	80.000,00	0,00	80.000,00	504,00	79.496,00	0,63
32200	Productos de Artes Gráficas	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00
32500	Periódicos y Boletines	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00
33100	Hilados,Telas, Fibras y Algodón	33.200,00	0,00	33.200,00	0,00	33.200,00	0,00
33200	Confecciones Textiles	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
33300	Prendas de Vestir	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00
33400	Calzados	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	30.000,00	0,00	30.000,00	5.070,00	24.930,00	16,90
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	14.000.000,00	0,00	14.000.000,00	5.384.861,55	8.615.138,45	38,46
34300	Llantas y Neumáticos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
34400	Productos de Cuero y Caucho	1.000,00	0,00	1.000,00	108,00	892,00	10,80
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	50.000,00	0,00	50.000,00	5.044,50	44.955,50	10,09
34600	Productos Metálicos	20.000,00	0,00	20.000,00	9.237,05	10.762,95	46,19
34800	Herramientas Menores	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
39100	Material de Limpieza e Higiene	100.000,00	0,00	100.000,00	7.810,00	92.190,00	7,81
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	50.000,00	0,00	50.000,00	3.600,00	46.400,00	7,20
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	340.000,00	0,00	340.000,00	2.517,00	337.483,00	0,74
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	50.000,00	0,00	50.000,00	4.007,80	45.992,20	8,02
39800	Otros Repuestos y Accesorios	450.000,00	0,00	450.000,00	39.597,00	410.403,00	8,80
39990	Otros Materiales y Suministros	10.000,00	0,00	10.000,00	32,00	9.968,00	0,32
	<b>TOTAL GENERAL MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>17.432.820,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.432.820,00</b>	<b>6.172.729,10</b>	<b>11.260.090,90</b>	<b>35,41</b>

### Grupo 40000 Activos Reales

Hasta el mes de junio de la presente gestión, se han ejecutado las diferentes solicitudes de adquisición de activos fijos, de acuerdo a los reportes de ejecución presupuestaria y que se encuentran en la etapa de adquisición y adjudicación.

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
GRUPO 40000 ACTIVOS REALES							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
43110	Equipo de Oficina y Muebles	0,00	15.850,00	15.850,00	0,00	15.850,00	0,00
43120	Equipo de Computación	0,00	39.908,00	39.908,00	0,00	39.908,00	0,00
43400	Equipo Médico y de Laboratorio	950.000,00	12.500,00	962.500,00	0,00	962.500,00	0,00
43700	Otra Maquinaria y Equipo	50.000,00	-30.000,00	20.000,00	17.600,00	2.400,00	88,00
49100	Activos Intangibles	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
	<b>TOTAL GENERAL ACTIVOS REALES</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>50.258,00</b>	<b>1.050.258,00</b>	<b>17.600,00</b>	<b>1.032.658,00</b>	<b>1,68</b>

Sin embargo, las prioridades de adquisición de activos fijos, de acuerdo a informes presentados por Unidades dependientes de la Gerencia de Salud, han cambiado por efecto de la pandemia del COVID-19.

De acuerdo a solicitudes de varias unidades de salud, principalmente de la unidad de terapia intensiva se hizo una modificación presupuestaria en el mes de junio, para ampliar la cobertura de atención de paciente que requieren UTI; con el fin de priorizar las adquisiciones solicitadas y atender las necesidades para la atención de pacientes con Covid-19. Es por esta razón que la ejecución de este grupo es muy baja.

### **Grupo 60000 Deuda Pública y Disminución de Pasivos**

El movimiento en esta partida es considerable a principios de gestión, por ser gastos devengados no pagados, ya sea de servicios personales, materiales, retenciones y transferencias; en ese sentido, la ejecución de esta partida al 30 de junio 2021 ha sido cubierta.

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
GRUPO 60000 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	10.000,00	0,00	10.000,00	7.576,32	2.423,68	75,76
66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Persona	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	701.767,38	1.298.232,62	35,09
66300	Gastos Devengados No Pagados por Transferencias	600.000,00	0,00	600.000,00	553.394,25	46.605,75	92,23
66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	700.000,00	0,00	700.000,00	379.412,33	320.587,67	54,20
68200	Pago de Beneficios Sociales	2.500.000,00	3.044.699,00	5.544.699,00	2.483.990,75	3.060.708,25	44,80
	<b>TOTAL GENERAL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>5.810.000,00</b>	<b>3.044.699,00</b>	<b>8.854.699,00</b>	<b>4.126.141,03</b>	<b>4.728.557,97</b>	<b>46,60</b>

### **Grupo 70000 Transferencias**

Al 30 de junio 2021, se ha cumplido a cabalidad con el pago de transferencias al Ministerio de Salud equivalentes al 5%, y al ASSUS correspondiente al 0.5% de manera mensual a efecto de evitar multas e intereses.

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
GRUPO 70000 TRASNFERENCIAS							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
71220	Becas de Estudios Otorgadas a los Estudiantes Universita	300.000,00	0,00	300.000,00	37.350,00	262.650,00	12,45
71610	A personas e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	403.979,00	-403.979,00	0,00	0,00	0,00	0,00
73100	Transf. Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinac	4.039.786,00	-1.996.021,00	2.043.765,00	1.677.317,38	366.447,62	82,07
73200	Transf.Ctes. a Org.Leg.Jud.y Elec.d/ Est Pluri.,Inst. Púb Desc	403.979,00	-200.000,00	203.979,00	167.731,23	36.247,77	82,23
	<b>TOTAL GENERAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.147.744,00</b>	<b>-2.600.000,00</b>	<b>2.547.744,00</b>	<b>1.882.398,61</b>	<b>665.345,39</b>	<b>73,88</b>

Es importante mencionar que se realizó una disminución temporal del presupuesto asignado a algunas partidas de este grupo; a efecto de coadyuvar con algunas partidas que requerían un presupuesto inmediato, para pago de beneficios sociales, una vez aprobado el incremento del techo presupuestario solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se procederá a la reposición de su presupuesto.

### **Grupo 90000 Otros Gastos**

Constituyen gastos principalmente para el pago de beneficios sociales, y el reconocimiento de los gastos de bajas por enfermedad y maternidad.

EJECUCION PRESUPUESTARIA							
GRUPO 90000 OTROS							
Rubro	Descripción	PRESUPUESTO			EJECUCION		% Ejec.
		Aprobado	Modificación	Vigente	A JUNIO	SALDO	
94100	Indemnización	150.000,00	0,00	150.000,00	127.761,38	22.238,62	85,17
94200	Desahucio	0,00	482.324,00	482.324,00	80.658,48	401.665,52	0,00
94300	Otros Beneficios Sociales	60.000,00	218.870,00	278.870,00	48.727,92	230.142,08	17,47
96200	Devoluciones	1.500.000,00	201.130,00	1.701.130,00	1.525.289,93	175.840,07	89,66
	<b>TOTAL GENERAL OTROS GASTOS</b>	<b>1.710.000,00</b>	<b>902.324,00</b>	<b>2.612.324,00</b>	<b>1.782.437,71</b>	<b>829.886,29</b>	<b>68,23</b>

Es importante mencionar que se realizó una disminución temporal del presupuesto asignado a algunas partidas de este grupo; a efecto de coadyuvar con algunas partidas que requerían un presupuesto inmediato, para pago de beneficios sociales, una vez aprobado el incremento del techo presupuestario solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se procederá a la reposición de su presupuesto.

En ese sentido, la ejecución presupuestaria dentro del Grupo 90000 Otros Gastos no presenta observaciones de sobregiro en las partidas de este grupo, toda vez que, al 30 de junio de 2021 se cuenta con los recursos suficientes para cubrir las solicitudes de las distintas unidades operativas.

### **9.4. Consumo de Oxígeno Medicinal**

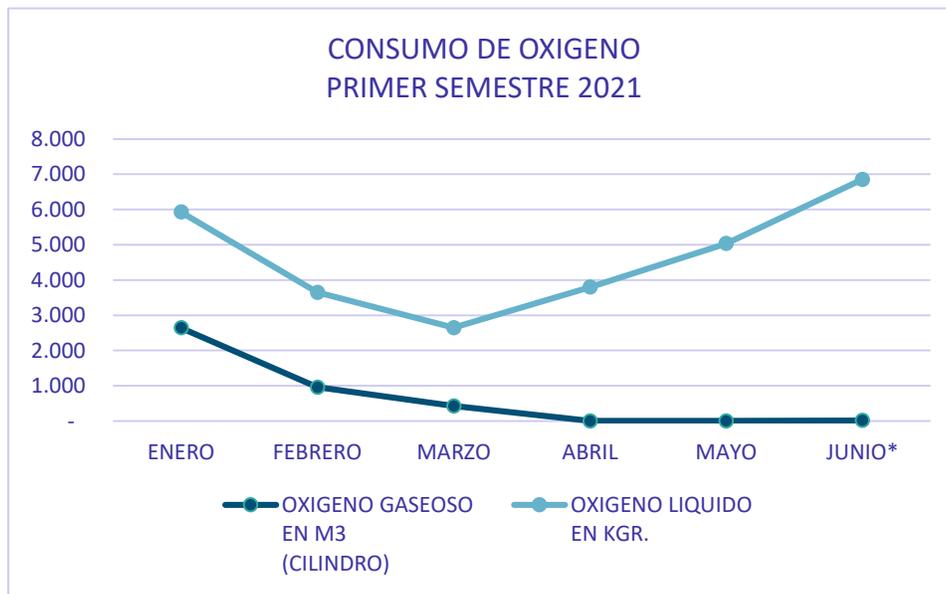
Al respecto, revisada la información podemos señalar que el proceso de contratación se realizó mediante Contrato Administrativo No. 022/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020 para el Servicio de Recarga de Gases Medicinales a requerimiento para el Seguro Social Universitario La Paz Gestión 2021, elaborado con la Empresa 3H Industriales. (Copia adjunta a la presente).

El consumo del primer semestre de oxígeno medicinal es el siguiente:

**CONSUMO DE OXIGENO  
GESTIÓN 2021**

<b>DETALLE</b>	<b>OXIGENO GASEOSO EN M3 (CILINDROS)</b>	<b>OXIGENO LIQUIDO EN KGR.</b>
<i>Enero</i>	2.644	5.928
<i>Febrero</i>	957	3.649
<i>Marzo</i>	426	2.646
<i>Abril</i>	-	3.796
<i>Mayo</i>	4	5.034
<i>Junio</i>	14	6.854
<b>TOTAL</b>	<b>4.045</b>	<b>27.907</b>

**GRAFICO CONSUMO DE OXIGENO  
GESTIÓN 2021**



**9.5. Adquisición de Medicamentos**

A continuación, se presenta la relación de adquisiciones de medicamentos para Covid-19 en el primer semestre de la Gestión 2021:

**COMPRAS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS GESTION 2021 1ER SEMESTRE**

N°	MODALIDAD	DESCRIPCION	CUCE:	MONTO ADJUDICADO Bs.
<b>MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA (LP)</b>				
1	LIC 004/2020	Adquisición de medicamentos e insumos médicos para el SSULP gestión 2021	20-0046-20-1091793-1-1	3.040.428,20
2	LIC 001/2021	Adquisición anual de proveedores para medicamentos oncológicos esenciales a requerimiento para la gestión 2021	21-0046-20-1108979-1-1	3.758.710,30
<b>SUB TOTAL</b>				<b>6.799.138,50</b>
<b>MODALIDAD DE APOYO A LA PRODUCCION NACIONAL Y EMPLEO (ANPE)</b>				
1	ANPE 024/2020	Adquisición de medicamentos y equipo de protección personal contingencia covid-19 rebrote	20-0046-20-1102970-1-1	482.285,00
2	ANPE 001/2021	Adquisición de Medicamentos Oncológicos	21-0046-20-1108887-1-1	89.323,36
3	ANPE 003/2021	Adquisición de medicamentos para el SSULP	21-0046-20-1112667-1-1	331.133,50
4	ANPE 004/2021	Adquisición de Medicamentos Oncológicos	21-0046-20-1113770-2-1	81.592,00
5	ANPE 005/2021	Adquisición de Medicamentos Oncológicos	21-0046-20-1114196-1-1	153.096,23
6	ANPE 007/2021	Adquisición de pruebas rápidas para Ag nasal Sars Cov2 2da convocatoria	21-0046-20-1114542-2-1	33.750,00
7	ANPE 009/2021	Adquisición de dispositivos médicos	21-0046-20-1117600-1-1	559.974,00
8	ANPE 015/2021	Adquisición de medicamentos oncológicos a requerimiento gestión 2021	21-0046-20-1128599-1-1	701.297,00
9	ANPE 016/2021	Adquisición de medicamentos esenciales y equipo de protección epps 3ra ola COVID-19	21-0046-20-1129058-1-1	346.712,00
10	ANPE 018/2021	Adquisición de medicamentos declarados desiertos	21-0046-20-1134003-1-1	67.440,00
11	ANPE 020/2021	Adquisición de medicamentos esenciales complementación contingencia 3er rebrote COVID-19	21-0046-20-1140285-1-1	500.765,00
12	ANPE 021/2021	Adquisición de reactivos para equipo minividas	21-0046-20-1144784-1-1	12.039,75
<b>SUB TOTAL</b>				<b>3.359.407,84</b>
<b>MODALIDAD DE CONTRATACION MENOR</b>				

21	CMMS	Compras menores de medicamentos SICOES		271.501,00
129	CMM	Compras menores de medicamentos		813.501,69
<b>SUB TOTAL</b>				<b>1.085.002,69</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>11.243.549,03</b>

## X. INDICES DE EFICACIA

El seguimiento del primer semestre del POA, ha sido realizada mediante la aplicación de Índices de Eficacia cuantitativos y cualitativos, medición efectuada en las Operaciones de Funcionamiento, mismas que se constituyen en Objetivos Específicos de cada Servicio o Unidad Organizacional, cuyo resultado es el factor principal que posibilita cumplir con el Objetivo de Gestión de la Entidad.

Sin embargo, debido a que muchas unidades operativas no han realizado la entrega de la información requerida, de acuerdo a la información proporcionada a la unidad de Planificación, se ha podido establecer que el Índice de Eficacia es del 28.94%.

## XI. INDICES DE EFICIENCIA

El índice de eficiencia para el Seguro Social Universitario La Paz para el primer semestre de la gestión 2021, está medido en términos de ejecución presupuestaria financiera que alcanzo a un 45.95%, por lo tanto, el presupuesto de gastos por cada programa constituye un costo programado, que es el resultado de la sumatoria de los recursos humanos, servicios, materiales y financieros, consiguientemente, la ejecución presupuestaria medirá la eficiencia considerándose a ésta como una ejecución de carácter financiero. Sin embargo, respecto a la ejecución física, la ejecución financiera ha estado por encima demostrando que se hizo un mayor uso de los recursos a pesar de no haberse cumplido físicamente las acciones en la misma proporción.

## XII. CONCLUSIONES

Del seguimiento realizado al Primer Semestre del Plan Operativo Anual de la gestión 2021, se concluye en lo siguiente:

A nivel institucional se ha alcanzado al 28.94% de cumplimiento de las operaciones de funcionamiento de la institución, en parte podemos considerar que este resultado se debe a que en la presente gestión aún no se pudieron llevar a cabo de manera regular y normal las actividades por la Pandemia por COVID-19 que aún persiste a nivel mundial, debiéndose asignar todos los recursos y acciones a su contención y curación.

Asimismo, se ha podido evidenciar que una debilidad importante es todavía la falta de instrumentos para la recolección de información y su correcto procesamiento, poniéndose a la luz que es preciso contar con herramientas informáticas y la capacitación del personal.

El presupuesto asignado para activos fijos, no ha sido ejecutado, esto debido a las restricciones y retrasos en las aprobaciones a las modificaciones presupuestarias que se solicitaron al Honorable Directorio.

Por efecto del coronavirus, las instituciones afiliadas no han realizado el pago de aportes de manera regular, lo que repercute de manera directa en los recursos que debía recibir el Seguro Social Universitario La Paz.

De igual manera, no ha existido a la fecha desembolso por el funcionamiento del SUE, lo que no permite encarar gastos para la población estudiantil de la Universidad Mayor de San Andrés.

Con relación a la ejecución de gastos, el Seguro Universitario La Paz, en cumplimiento al plan de contingencia elaborado por la Entidad, a designado recursos para la compra de insumos de bioseguridad para el personal y la implementación de un consultorio para la atención de pacientes covid-19.

### **XIII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda tomar las medidas pertinentes con las unidades operativas que incumplieron con el instructivo de la Gerencia General, de acuerdo a Reglamento Interno de Personal y recomendar el cumplimiento ante cualquier requerimiento de información, con la finalidad de mantener una gestión transparente ante las autoridades de la institución y público en general.

Se deberá realizar reuniones de coordinación para la modificación o ajuste del plan de contingencia del Covid-19.

Asimismo, considerar la posibilidad de captación de otros ingresos, así como la recuperación de exigibles para la presente gestión. Se debe realizar ajustes en la composición de las escalas salariales y transferencia del personal con antigüedad de la partida 12100 Personal Eventual, a las partidas correspondientes de personal permanente a efecto de evitar observaciones por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Se debe contar con una programación plurianual para la renovación y adquisición de activos fijos, principalmente lo que se refiere a los equipos médicos, esto debido a que prácticamente todos los equipos médicos están cumpliendo su vida útil.

Se recomienda establecer espacios de análisis de la información con los distintos servicios del área de salud y administrativa, para realizar posibles modificaciones en el Plan Operativo Anual y en los indicadores de salud y de gestión de forma oportuna.

Se recomienda sistematizar el área de hospitalización y servicios auxiliares de diagnóstico para generar información confiable para el anuario estadístico y por ende la toma de decisiones.

Es importante realizar un diagnóstico institucional con el objeto de dar inicio al proceso de reestructuración, de modo que se pueda enfrentar con mayor eficiencia situaciones de emergencia

como la vivida actualmente, rediseñar y actualizar los procesos y procedimientos para agilizar los mismos, además, continuar con el trabajo para cumplir con los requisitos necesarios para que el Hospital sea denominado Establecimiento de Salud de 2do. Nivel.

La Paz, Agosto 2021